



AYUNTAMIENTO DE FRAGA URBANISMO

COMUNICACIÓN PREVIA AL EJERCICIO DE ACTIVIDADES NO CLASIFICADAS

MODELO 301

Revisada: Junio 2016

Espacio reservado para el sello de entrada

1 DATOS DEL TITULAR				
N.I.F / C.I.F.	PRIMER APELLIDO/	RAZÓN SOCIAL	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			MUNICIPIO	CODIGOPOSTAL
PROVINCIA	TELEFONO	MOVIL	CORREO ELECTRONICO	
2 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL				
N.I.F	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
DOMICILIO			MUNICIPIO	CODIGOPOSTAL
PROVINCIA	TELEFONO	MOVIL	CORREO ELECTRONICO	
3 NOMBRE COMERCIAL, EMPLAZAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
NOMBRE COMERCIAL		EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		REFERENCIA CATASTRAL		
4 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA				
<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI o de la Tarjeta de Identificación Fiscal. <input type="checkbox"/> Copia del alta del IAE en la que se especifiquen el o los epígrafes en que se encuadra. Mod. 036 / Mod. 037 <input type="checkbox"/> Copia de la escritura de propiedad o del contrato de arrendamiento del local. <input type="checkbox"/> Documento Técnico de la Actividad (Memoria descriptiva, Planos de planta, sección y alzado a escala y justificación de la normativa aplicable) <input type="checkbox"/> Anexo III de Ordenanza de apertura de establecimientos de actividades no sujetas a licencia. Certificado Técnico. <input type="checkbox"/> Justificante del pago de la Autoliquidación, Indicando nombre y DNI del titular y concepto del pago.				
5 AUTOLIQUIDACIÓN				
<input type="checkbox"/>	Tramitación del procedimiento de comprobación de la comunicación previa del inicio y desarrollo de actividades comerciales y servicios.			250,00 €
<input type="checkbox"/>	Tramitación del cambio no sustancial de actividades comerciales y servicios sujetas a comunicación previa.			55,00 €

(*1) No formarán parte del presupuesto, entre otros, el IVA, los honorarios de profesionales o el beneficio industrial.

(*2) Gozarán de bonificación las obras realizadas en el **Casco Histórico** de Fraga, delimitado por la zona situada a la margen izquierda del Río Cinca, y con exclusión de las zonas de desarrollo industrial, Avda. Reyes Católicos, y C/ del Sotet.

El abono de la presente autoliquidación deberá realizarse mediante la presentación del documento facilitado por el M.I. Ayuntamiento de Fraga. Este documento sólo acreditará el pago si está validado mecánicamente por las Entidades Colaboradoras de Recaudación que figuran en él.

6

DECLARACIÓN .

Don/Doña: _____

DECLARA bajo su responsabilidad:

1. Que la entidad a la que representa cumple los requisitos para ejercer la actividad de _____

2. Que la entidad a la que representa está en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad. Concretamente que:

- a) No está incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos por la ley.
- b) Está dado de alta y al corriente de pago a efectos tributarios y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- c) Está dado de alta en el epígrafe correspondiente de la licencia fiscal de actividad solicitada y encontrarse al corriente de pago de la correspondiente tarifa.
- d) Satisface los tributos establecidos para este tipo de actividad.
- e) Reúne las condiciones y requisitos exigidos por la normativa reguladora del actividad solicitada y las mantendrá conforme a la normativa en vigor en cada momento.
- f) Ha contratado un seguro de responsabilidad civil con cobertura de los riesgos de la actividad desempeñada.
- g) Cumple las normas higiénico-sanitarias que le son de aplicación, tanto relativas a los productos objeto de venta como a las instalaciones.
- h) Las instalaciones están registradas en los correspondientes Organismos y cuentan con las revisiones necesarias. En concreto la instalación eléctrica y de protección contra incendios.
- i) No es necesaria la realización de obra o instalación alguna para la puesta en marcha de la actividad.
- j) Tratándose de extranjeros, está en posesión de los correspondientes permisos de residencia y de trabajo por cuenta propia, o por cuenta ajena en caso de miembros de sociedades cooperativas.

3. Que mantendrá su cumplimiento durante el plazo de vigencia .

4. Que es conocedor de que la presentación de la presente Declaración Responsable no limita la potestad administrativa del Ayuntamiento de Fraga de comprobar, inspeccionar y/o sancionar los posibles incumplimientos de las normativas sectoriales aplicables en el caso de que se produzcan.

5. Que es conocedor de las responsabilidades y el régimen de infracciones y sanciones derivadas de la aplicación de la Ordenanza Municipal relativa a la apertura de establecimientos para el ejercicio de actividades.

Y, para que así conste, firmo la presente en Fraga a ___ de _____ de 20__

(Firma del solicitante o representante legal y sello)